



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR.

ORDENA INVESTIGACION SUMARIA

Vallenar,

11 SET. 2015

DECRETO N° 2584

VISTOS:

1°.- Memo N° 1093 de fecha 11 Septiembre de 2015 de Administradora Municipal, Memo N° 873 de fecha 10 Septiembre de 2015, de Director de Administración y Finanzas y Informe N° 046 de fecha 09 Septiembre de 2015, de Jefe Depto. de Análisis Financiero, sobre observaciones que emitiera la Contraloría General con motivo de la auditoría a las Contrataciones a Honorarios con cargo a la Cuenta Presupuestaria 21.04.004, del Informe Final.

2°.-La necesidad de determinar responsabilidad administrativa.

3°.-Lo dispuesto en el Art. 124 del Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.

4°.-Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores:

DECRETO:

1°.-Ordénese Investigación Sumaria, para determinar responsabilidad administrativa, por los hechos señalados en los VISTOS.

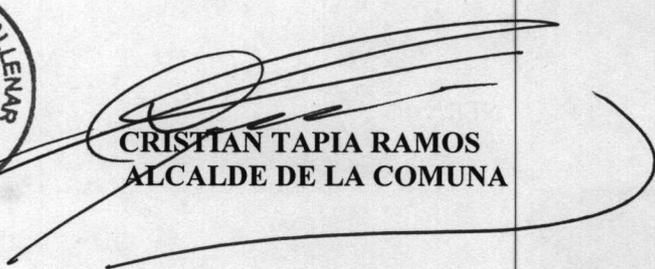
2°.-Desígnase Investigador al Señor Rubén Araya Medina, Director Medio Ambiente Aseo y Ornato, Grado 6° E.M., para que de cumplimiento a lo ordenado en el punto precedente.

3°.-Notifíquese por la Secretaria Municipal de esta designación, entregándole copia del presente Decreto y de los antecedentes para conformar el expediente.

ANOTESE, COMUNIQUESE, NOTIFIQUESE Y ARCHIVESE.


NANCY FARFAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL




CRISTIAN TAPIA RAMOS
ALCALDE DE LA COMUNA

DISTRIBUCION:

- Investigador
- Contraloría Regional de Atacama
- Dirección Administración y Finanzas
- Administrador Municipal
- Dirección Asesoría Jurídica
- Secretaría Municipal
- Dirección de Control
- Arch. Of.0. de Partes ✓

CTR/NFR/yrb



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR

11 SET. 2015

5284

NOTIFICACION:

Con esta fecha notifiqué personalmente al **SR. RUBEN ARAYA MEDINA, Director de Medio Ambiente, Aseo y Ornato, Grado 6° EMS,** para que de cumplimiento a lo ordenado en el presente Decreto, entregándole copia del mismo y de los antecedentes para conformar el expediente.

Para constancia firman:


**RUBEN ARAYA MEDINA
DIRECTOR MEDIO AMBIENTE
ASEO Y ORNATO, GRADO 6° EMS**




**NANCY E. FARFÁN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL**

VALLENAR, *Septiembre 23 de 2015.*

NFR/yrb.-

